

75165



75165

M O D E L O D E; U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "PUERTA FLEXIBLE AUTOMÁTICA" cuyo privilegio se solicita a favor de D. SALVADOR BOADAS MORELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de la Platería, 27, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a una puerta flexible automática que modifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce actualmente en el mercado, dando como resultado práctico industrial la consecución de unas nuevas puertas preferentemente ideadas para almacenes o edificios industriales. Con la aplicación de las puertas que dan lugar al presente expediente, se evitan los costosos trabajos y las

75165



5 pérdidas de tiempo causadas por la separación de puer-
tas. Han sido ideadas especialmente para resistir los
repetidos choques producidos por el paso de carreti-
llas manuales o mecánicas; se abren silenciosa y fá-
cilmente y se cierran automáticamente sin poseer pie-
zas chirriantes ni superficies de rozamiento.

10 Además de estas ventajas, al cerrarse automática-
mente, así que el vehículo la ha atravesado, la puer-
ta que nos ocupa disminuye las pérdidas de calor con
el consiguiente ahorro de combustible. También aísla
el ruido permitiendo un mínimo de escape de sonido de
una a otra habitación. Todas esas ventajas ayudan a
mejorar el trabajo que se produce con mayor eficiencia
y economía. Su coste es amortizado rápidamente debido
15 al ahorro que proporciona, produciendo un largo y có-
modo servicio.

20 Uno de los fines perseguidos con este Modelo que
se preconiza es la obtención de una puerta que es fle-
xible y a la vez lo suficientemente sólida como para
producir un cierre perfecto, a cuyo fin se dispone al
menos de un bastidor metálico en ángulo recto cuyo la-
do vertical es susceptible de girar alrededor de un
eje dispuesto longitudinalmente, mientras que el panel
de la puerta está constituido por una hoja de material
flexible como goma fijada al citado bastidor angular.
25

Otro de los fines perseguidos es la obtención del
cierre automático de las puertas por lo que se dispo-
ne en la parte superior del bastidor correspondiente
a una puerta, dos palancas simétricas establecidas



75165

5 a ambos lados de la puerta y giratorias alrededor de sus respectivos puntos de fijación al marco de la puerta, cuyos otros extremos se apoyan en sendos entran-
tes practicados en una pieza metálica intermedia sujeta a la acción de un medio elástico tal como un muelle, montado en el lado superior del bastidor de la puerta, de modo que el medio elástico en cuestión tiende a mantener la pieza metálica intermedia a presión contra las dos palancas citadas, con la particularidad de que dicho medio elástico está rodeado de una envoltura metálica que le guía y que posee dos entalladuras laterales por las que desliza la pieza metálica intermedia y además las dos palancas simétricas poseen medios de fijación y tope para impedir el giro de las mismas en los sentidos de la apertura de la puerta que son opuestos a su situación relativa con respecto a la puerta.

10 De conformidad con un detalle del modelo se ha considerado conveniente el determinar que el bastidor metálico angular de la puerta gire alrededor de un eje vertical determinado por dos goznes de manera que dichos goznes consten de una placa metálica en U, fijada a la pared o marco de la puerta, y una pieza cilíndrica hueca de eje vertical que va unida a la parte horizontal de la pieza en U, con la particularidad de que los extremos del lado vertical del bastidor se introducen en el interior del citado cilindro hueco.

25 De acuerdo con otro de sus detalles se ha creído conveniente determinar que los paneles de la puerta



posean al menos un hueco, situado a altura conveniente, y cubierto con una placa de material transparente ventajosamente protegido con un marco que la une con el panel respectivo.

5 Otros detalles y características del Modelo cuyo registro se solicita, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del mismo. Estos detalles hacen referencia a un posible caso de realización práctica, pero la solicitud no queda limitada a los detalles que se exponen, por cuanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin carácter limitativo.

10

15

La figura 1 representa un corte en planta del mecanismo de cierre automático de las puertas.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de un gozne.

20

La figura 3 representa un alzado de una puerta con dos salientes.

Como puede verse, la puerta que se preconiza dispone de bastidores metálicos en ángulo recto, tales como el 1 y 2, cuyo lado vertical es susceptible de girar alrededor de un eje vertical dispuesto longitudinalmente mientras que los paneles de la puerta están constituidos por hojas flexibles 3 y 4 de goma o material análogo, fijada a los bastidores angulares 1 y 2.

25



En la parte superior del bastidor se disponen dos palancas simétricas 5 y 5' que giran alrededor del punto fijo 6 y 6' que los solidariza con el marco de la puerta. Los extremos opuestos 6₁ y 6'₁ de las palancas 5 y 5' se apoyan en sendos entrantes simétricos 7₁ y 7'₁ practicados en la pieza metálica intermedia 7 sujeta a la acción del muelle 8 fijo a la parte superior del bastidor 1 de la puerta, de manera que la acción del mismo tiende a mantener la pieza metálica intermedia 7 presionada contra las palancas 5 y 5', con la particularidad de que el muelle 8 está rodeado por una envoltura metálica 9 que la guía y que posee dos entalladuras simétricas 10 y 10' laterales por las que desliza la pieza metálica 7.

Además, las dos palancas 5 y 5' poseen un medio de fijación tal como los flejes elásticos 11 y 11' curvados que sujetan los topes 12 y 12' de las palancas 5 y 5', respectivamente, impidiendo el giro de los mismos en sentido contrario al de apertura de la puerta.

Se comprende que al abrir la puerta hacia atrás, por ejemplo, según la disposición de las figuras 1 y 2, la palanca 5' gira siguiendo el movimiento de la puerta y de la pieza 7 que, debido a la combinación de ambos movimientos, va comprimiendo el muelle 8; mientras tanto la palanca 5 está inmóvil, fijada por el fleje 11 y el tope 12, ya que el extremo 6₁ ha abandonado el entrante 7₁ de la pieza 7 que se ha desplazado hacia atrás. Una vez cesa la fuerza que ha provo-



17105

5 cado la apertura de la puerta, el muelle 8 empuja con-
tra la palanca 5' a través del entrante 7₁' y del ex-
tremo 6'₁ tendiendo a establecer el equilibrio y a
adoptar la posición de la figura 1. Se comprende que
al llegar a ello, la pieza 7 empujará la palanca 5,
al entrar en contacto el entrante 7₁ con el extremo 6₁
de aquella con lo que, al cabo de pocas oscilaciones
se adoptará la posición final de equilibrio.

10 En la realización práctica que se describe como un
modo preferente de ejecución se prevé que los bastido-
res metálicos 1 y 2 de la puerta puedan girar alrede-
dor del eje vertical determinado por dos gomes verti-
cales tales como 13 - 13' y 13" - 13". Los gomes,
uno de los cuales se representa en la figura 2, cons-
tan preferentemente de una placa en U, 14 fijada a la
15 pared o marco de la puerta, y de una pieza cilíndrica
hueca 15 de eje vertical que va unida a la parte hori-
zontal 14' de la placa en U. Los extremos del lado ver-
tical del bastidor 1 se introducen en el interior del
citado cilindro hueco 15.
20

Las paredes de la puerta poseen los huecos o venta-
nas 16 y 17 situadas a altura conveniente para permitir la
visibilidad y cubiertas con una placa de material trans-
parente tal como cristal o material plástico adecuado,
que puede estar protegido por un marco 18 que la une
25 con el panel respectivo.

Descrito suficientemente el Modelo, así como una ma-
nera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar,
que la misma es susceptible de cualesquiera modifica-



75165

5 ciones de detalle que la práctica y la experiencia pudieran aconsejar, siempre y cuando que las variaciones que se introduzcan no alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito a cuyo fin se declara de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - "PUERTA FLEXIBLE AUTOMÁTICA", que se caracteriza esencialmente, por comprender, al menos, un bastidor metálico en ángulo recto cuyo lado vertical es susceptible de girar alrededor de un eje dispuesto longitudinalmente, mientras que el panel de la puerta está constituido por una hoja de material flexible como goma fijada al citado bastidor angular.

15q 2ª - Puerta flexible, según la anterior reivindicación que comprende, en la parte superior del bastidor, correspondiente a una puerta, dos palancas simétricas establecidas ambos lados de la puerta y giratorias alrededor de sus respectivos puntos de fijación al marco de la puerta, cuyos otros extremos se apoyan en sendos entrantes practicados en una pieza metálica intermedia sujeta a la acción de un medio elástico, tal como un muelle, montado en el lado superior del bastidor de la puerta de modo que el medio elástico en cuestión tiende a mantener la pieza metálica intermedia a presión contra las dos palancas citadas, con la particularidad de que dicho medio elástico está rodeado de una envoltura metálica que le guía y que posee dos entalladuras laterales por las que desliza la pieza metálica intermedia

20

25



75165

y además las dos palancas simétricas poseen medios de fijación y tope para impedir el giro de las mismas en los sentidos de la apertura de la puerta que son opuestos a su situación relativa con respecto a la puerta.

3ª - Puerta flexible, según las anteriores reivindicaciones, en la que se prevé que el bastidor metálico angular de la puerta gire alrededor de un eje vertical determinado por dos goznes de manera que dichos goznes consten de una placa metálica en U, fijada a la pared o marco de la puerta, y una pieza cilíndrica hueca de eje vertical que va unida a la parte horizontal de la pieza en U, con la particularidad de que los extremos del lado vertical del bastidor se introducen en el interior del citado cilindro hueco.

4ª - Puerta flexible, según las reivindicaciones anteriores, en la que se prevé que los paneles de la puerta posean al menos un hueco, situado a altura conveniente, y cubierto con una placa de material transparente ventajosamente protegido con un marco que la une con el panel respectivo.

5ª - "PUERTA FLEXIBLE AUTOMÁTICA".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 24 de Julio de 1.959

SALVADOR BOADAS MORELL

P. A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

75165



FIG. 1

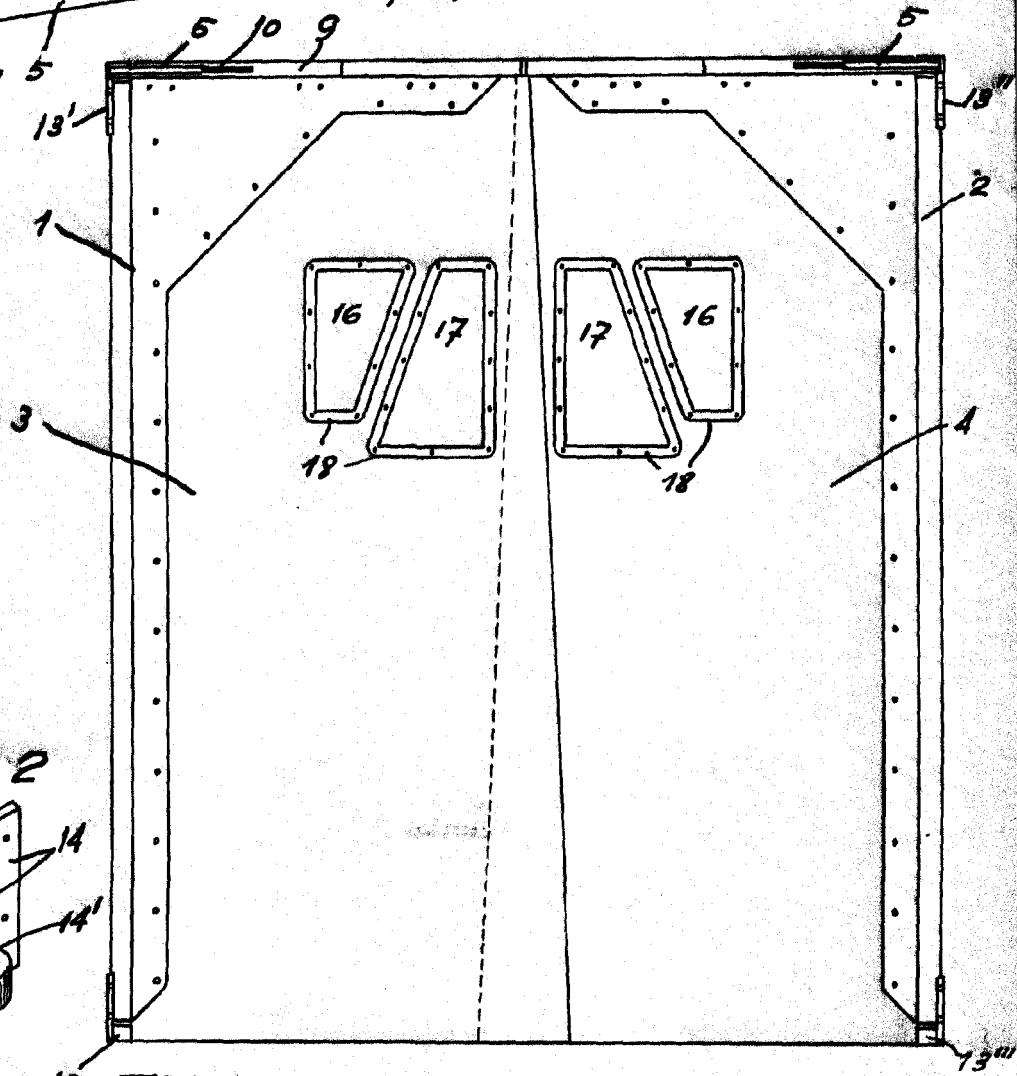
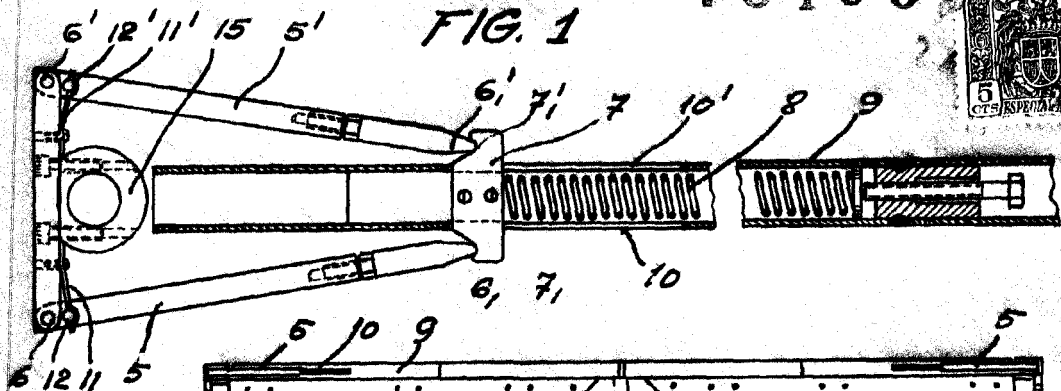


FIG. 2

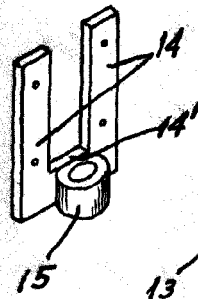


FIG. 3

MADRID 24 JUL 1959
P.A. J.J. Morgades Grater
R.P.
[Signature]

Escala variable

[Handwritten signature]